



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Plan Institucional de Gestión Ambiental
PIGA

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL
VIGENCIA 2016

Febrero 2016



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| | | |
|-----|---------------------------------|----|
| 1. | PRESENTACIÓN..... | 3 |
| 2. | ALCANCE | 4 |
| 3. | PLAN DE ACCIÓN..... | 4 |
| 3.1 | Actividades Adicionales..... | 13 |
| 4. | COMPORTAMIENTO DE CONSUMOS..... | 14 |
| 4.1 | Energía Eléctrica..... | 14 |
| 4.2 | Consumo de Agua..... | 15 |
| 4.3 | Servicio de Aseo | 17 |
| 4.4 | Consumo de Gas | 17 |
| 4.5 | Material Reciclable | 19 |

1. PRESENTACIÓN

La Contraloría de Bogotá, atendiendo a lo establecido en el Decreto 456 de 2008 por el cual se reformuló el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, el cual establece que a gestión ambiental debe propender por el uso racional de los recursos naturales, un ambiente sano incluyente y participativo para las presentes y futuras generaciones a través de objetivos de ecoeficiencia, calidad ambiental y armonía socio ambiental, que por su parte son complementados por la Resolución 242 de 2014 *“Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA–”* cuando se refiere a promover la implementación de estrategias destinadas a prevenir, mitigar, corregir, o compensar los impactos negativos sobre el ambiente, así como prácticas ambientales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos del Plan de Gestión Ambiental –PIGA–, mediante aportes a la calidad ambiental, uso ecoeficiente de los recursos y armonía socio ambiental de Bogotá D.C, consecuentes con las acciones misionales de las Entidad, Distritales

Por lo anteriormente descrito, la Contraloría de Bogotá adoptó el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA, que fue concertado con la Secretaría Distrital de Ambiente el 22 de junio del año 2012, el cual fue actualizado para la vigencia 2016 – 2020 y se encuentra en proceso de concertación con la SDA y cuyo objetivo general es **“Implementar y mejorar los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA – en todas las sedes de la entidad, a través del manejo y uso eficiente de los recursos naturales, de manera articulada con el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, el Plan de Desarrollo Vigente y la Política Ambiental de la entidad”** promover en la entidad una cultura de cuidado del medio ambiente, a través de programas y actividades que procuren el ahorro y uso eficiente del agua, energía, la gestión integral de residuos sólidos, el control de emisiones atmosféricas, el mejoramiento de las condiciones ambientales internas, la transmisión de buenas prácticas ambientales y la adopción de criterios ambientales para las compras y gestión contractual.

De igual forma en dicho documento se establece la política ambiental institucional, **enmarcada dentro los parámetros establecidos en la Resolución 0242 de 2014 de la Secretaría Distrital de Ambiente; por ende desarrolla lo establecido en la política y objetivos del SIG, la normativa vigente y de manera coherente con el numeral 4.2 de la norma ISO 14001, así *“La Contraloría de Bogotá, en ejercicio de las funciones de Control Fiscal en el Distrito Capital, se encuentra comprometida con cumplimiento de la prevención de la contaminación, la identificación y control de sus aspectos e impactos ambientales generados por la gestión de la entidad, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de carácter ambiental aplicables y el mejoramiento continuo, contribuyendo a la preservación del ambiente y al uso sostenible de los recursos naturales”***

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, nos permitimos presentar el Informe de Resultados en el marco de la Gestión Ambiental, correspondiente a la Vigencia 2016.

2. ALCANCE

Para la vigencia 2016, el alcance del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA contempló actividades que involucraron a todos los funcionarios de la entidad, en procura del fortalecimiento de la Gestión Ambiental en las sedes que se relacionan a continuación:

| Tipo Inmueble | Dirección | Sede |
|---------------|------------------------------------|---|
| Edificio | Carrera 32 A N° 26 A 10 (14 pisos) | Lotería de Bogotá |
| Edificio | Calle 27 A No. 32 A-45 (3 pisos) | Dirección de Desarrollo Local y Participación Ciudadana |
| Casa | Transversal 17 No. 46-61 | Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica |
| Bodega | Calle 46 A No. 82 – 54 Interior 12 | Archivo central y almacén |

3. PLAN DE ACCIÓN

Para la vigencia 2016, el Plan de Acción del PIGA se formuló con base en la identificación de aspectos e impactos ambientales, adicionalmente se atendieron recomendaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, autoridad que realiza el acompañamiento, seguimiento y evaluación a la gestión ambiental de la entidad.

Las actividades allí establecidas, se encuentran dirigidas hacia la generación y extensión de conciencia ambiental, la promoción del ahorro y cuidado del recurso hídrico y energético, la gestión adecuada de los residuos generados en el desarrollo de actividades cotidianas de la entidad, el control y disminución de las emisiones atmosféricas, así como el fortalecimiento del concepto de compras públicas verdes o sostenibles. Todos estos intereses, directamente conectados con los objetivos y principios del Plan de Gestión Ambiental – PGA del Distrito, y especialmente con las estrategias de información y comunicaciones, educación ambiental, participación, fortalecimiento institucional, cooperación y coordinación interinstitucional, manejo y eco urbanismo.

A continuación se presenta un cuadro que ayudará a identificar las 38 actividades realizadas en la vigencia 2016, correspondientes a cada uno de los programas ambientales establecidos en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, de la Contraloría de Bogotá, donde adicionalmente se establece su indicador y porcentaje de cumplimiento de acuerdo con las acciones adelantadas en el transcurso del año.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| ITEM | PROGRAMA | ACTIVIDAD | INDICADOR DE LA ACTIVIDAD | % DE CUMPLIMIENTO |
|------|--------------------------|---|--|-------------------|
| 1 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Realizar una campaña educativa trimestral para sensibilizar y socializar con los funcionarios aspectos relacionados con la reducción de cargas contaminantes al agua, con el uso eficiente y consumo racional del recurso hídrico en las instalaciones de la Contraloría de Bogotá. | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |
| 2 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Revisar una vez al año la operatividad del procedimiento para el control y seguimiento del consumo del agua de manera articulada con el SIG. | Nº de revisiones efectuadas / Nº de revisiones programadas. | 100% |
| 3 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Realizar trimestralmente inspecciones a las redes hidráulicas de la entidad, a fin de evitar posibles pérdidas y desperdicios y garantizar su normal funcionamiento. | Nº de seguimientos efectuados / Nº de Total de seguimientos programados. | 100% |
| 4 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Analizar semestralmente el historial de consumos de agua de las sedes de la entidad valorando el grado de cumplimiento anual del indicador. | Nº de análisis efectuados/Nº Total de análisis programados. | 100% |
| 5 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Efectuar semestralmente el seguimiento al lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable de las sedes de la entidad. | Nº de seguimientos efectuados/Nº de seguimientos programados. | 100% |
| 6 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Verificar trimestralmente el uso y buen funcionamiento del sistema ahorrador hidrosanitario de las sedes de la entidad. | Nº de verificaciones efectuadas/ Nº de verificaciones programadas} | 100% |
| 7 | 1 USO EFICIENTE DEL AGUA | Diseñar un sistema de reutilización y ahorro de agua en la entidad, basado en la implementación de nuevas tecnologías. | Nº de diseños realizados/ Nº de diseños programados | 100% |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| | | | | |
|----|-------------------------------|---|--|------|
| 8 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Realizar una campaña educativa trimestral para sensibilizar y socializar con los funcionarios aspectos relacionados con el uso eficiente y consumo racional de la energía eléctrica y de los combustibles, así como con la generación de Gases Efecto Invernadero - GEI, propiciando cambio de hábitos (uso de escaleras, manejo de iluminación, computadores y demás aparatos eléctricos y electrónicos) y socializando las diversas disposiciones normativas existentes en materia de este recurso, con el fin de racionalizar sus consumos en los diferentes procesos de la entidad. | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |
| 9 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Realizar una capacitación trimestral dirigida a profesionales de la arquitectura e ingeniería en la aplicación de decretos y resoluciones de sustitución y uso de fuentes lumínicas de alta eficiencia, inclusión de energías alternativas en proyectos de remodelación y construcción de nuevas sedes operativas, así como en otras iniciativas y desarrollos tecnológicos dirigidos hacia el consumo racional y eficiente de la energía eléctrica. | Nº de Capacitaciones realizadas / Nº de Capacitaciones programadas. | 33% |
| 10 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Revisar una vez al año la operatividad del procedimiento para el control y seguimiento del consumo de energía de manera articulada con el SIG. | Nº de revisiones efectuadas / Nº de revisiones programadas. | 100% |
| 11 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Realizar trimestralmente inspecciones a las redes eléctricas de la entidad, a fin de verificar permanentemente los niveles de iluminación, mejoramiento del servicio, mantenimiento de luminarias para evitar posibles pérdidas y desperdicios y garantizar su normal funcionamiento. | Nº de seguimientos efectuados / Nº de Total de seguimientos programados. | 100% |
| 12 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Analizar trimestralmente el historial de consumos de energía de las sedes de la entidad valorando el grado de cumplimiento anual del indicador. | Nº de análisis efectuados/Nº Total de análisis programados. | 100% |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| | | | | |
|----|--------------------------------|--|--|------|
| 13 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Reportar semestralmente el informe de sustitución y uso de fuentes lumínicas de la entidad, al Ministerio de Minas y Energía conforme a lo establecido en la Resolución 180606 de 2008 Art 5. | Nº de informes de sustitución y uso de fuentes lumínicas de la entidad reportados / Nº de informes de sustitución y uso de fuentes lumínicas de la entidad exigidos. | 50% |
| 14 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Verificar trimestralmente la conversión tecnológica a través del empleo exclusivo de luminarias ahorradoras en las sedes de la entidad. | Nº de verificaciones efectuadas/ Nº de verificaciones programadas | 100% |
| 15 | 2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | Implementar una solución energética alternativa que contribuya con la disminución del consumo de energía convencional en la entidad. | Nº de soluciones energéticas alternativas implementadas/ Nº de soluciones energéticas alternativas programadas. | 100% |
| 16 | 3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS | Realizar una campaña educativa trimestral para promover la segregación adecuada en la fuente, la gestión adecuada de los residuos para su aprovechamiento y disposición final, todo esto para generar conciencia en los funcionarios sobre la disminución de riesgos ocasionados a la salud y al ambiente con su generación. | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |
| 17 | 3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS | Revisar una vez al año la operatividad del procedimiento para el manejo integral de residuos de manera articulada con el SIG. | Nº de revisiones efectuadas / Nº de revisiones programadas. | 100% |
| 18 | 3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS | Realizar trimestralmente supervisión al cumplimiento del Acuerdo de Corresponsabilidad firmado para el aprovechamiento de material reciclado de la entidad. | Nº de supervisiones realizadas /Total de supervisiones programadas. | 75% |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| | | | | | |
|----|---------------------------|---------------|--|--|------|
| 19 | 3 INTEGRAL RESIDUOS | GESTIÓN DE | Realizar trimestralmente el análisis de las supervisiones hechas a los puntos ecológicos dispuestos en la entidad para verificar su correcto uso y garantizar la adecuada ubicación de los mismos, que facilite su empleo a funcionarios y visitantes. | Nº de análisis de supervisiones realizados / Total de análisis de supervisiones programados. | 100% |
| 20 | 3 INTEGRAL RESIDUOS | GESTIÓN DE | Realizar trimestralmente supervisión a los espacios de almacenamiento de residuos dispuestos en la entidad, garantizando el cumplimiento de requisitos ambientales aplicables y su indicada adecuación. | Nº de supervisiones efectuadas / Nº de supervisiones programadas. | 100% |
| 21 | 3 INTEGRAL RESIDUOS | GESTIÓN DE | Realizar trimestralmente una jornada de almacenamiento, rotulado y/o entrega de residuos peligrosos, especiales (Escombros y llantas), aprovechables y/o no aprovechables generados por las actividades de la entidad, garantizando su adecuado manejo y disposición final (Licencias ambientales de almacenamiento y certificados de disposición final y demás evidencias pertinentes). | Nº de Jornadas realizadas. / Nº Total de Jornadas programadas. | 100% |
| 22 | 3 INTEGRAL RESIDUOS | GESTIÓN DE | Actualizar anualmente el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos de la entidad y verificar la media móvil correspondiente a cada anualidad para constatar si es o no necesario realizar el registro como generador de residuos peligrosos, y si es del caso adelantar el respectivo trámite. | Nº de Actualizaciones realizadas/Nº de actualizaciones programadas. | 100% |
| 23 | 3 INTEGRAL RESIDUOS | GESTIÓN DE | Realizar una campaña educativa trimestral para sensibilizar y socializar con los funcionarios aspectos relacionados con la promoción del uso eficiente, ahorro y reciclaje del papel en las instalaciones de la Contraloría de Bogotá. | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| | | | | |
|----|---|---|--|------|
| 24 | 4 CONSUMO SOSTENIBLE | Realizar una campaña educativa trimestral para sensibilizar y socializar con los funcionarios aspectos relacionados con el consumo sostenible y responsable de materiales, compras públicas verdes y criterios ambientales para las compras y gestión contractual, promoviendo el uso y consumo responsable de materiales, el fortalecimiento de la cadena de suministro que genere valor agregado en la entidad, y la minimización de impactos ambientales significativos, considerando el ciclo de vida de los productos. | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |
| 25 | 4 CONSUMO SOSTENIBLE | Realizar dos inspecciones anuales a los contratos celebrados por la entidad, junto con la Subdirección de Contratación para verificar la aplicación de criterios ambientales que fortalezcan la cadena de suministro, minimicen impactos ambientales significativos desde la extracción de la materia prima hasta su disposición final, priorizando la exclusión o limitación de sustancias químicas nocivas para la salud humana y el equilibrio ambiental; la garantía de duración, separabilidad y piezas de recambio para los bienes o productos que adquiere; así como el fomento a productos de origen orgánico, provenientes de agro redes, y el desuso de los empaquetados excesivos. | Nº de inspecciones realizadas / Nº de inspecciones programadas | 100% |
| 26 | 4 CONSUMO SOSTENIBLE | Realizar una visita anual de verificación a uno de los proveedores o prestadores de servicios a la entidad, que deba dar cumplimiento a disposiciones normativas ambientales en el desarrollo de su proceso productivo. | Nº de visitas realizadas / Nº de visitas programadas | 100% |
| 27 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Realizar una campaña educativa trimestral para sensibilizar y socializar con los funcionarios aspectos relacionados con la promoción de medios de transporte limpio y uso compartido de vehículos, la eco conducción, la mitigación de contaminantes atmosféricos, las | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| | | | | |
|----|--|---|--|------|
| | | implicaciones ambientales generadas con el uso de vehículos automotores, motivando adicionalmente la realización de actividades de reforestación, renaturalización, aumento de la cobertura vegetal y demás acciones de adaptación al cambio climático. | | |
| 28 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Revisar una vez al año la operatividad del procedimiento para el control de emisiones atmosféricas de manera articulada con el SIG. | Nº de revisiones efectuadas / Nº de revisiones programadas | 100% |
| 29 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Realizar una visita de identificación anual de las fuentes de emisiones atmosféricas generadas en los procesos de la entidad. | Nº de visitas de identificación realizadas/Nº de visitas de identificación programadas | 100% |
| 30 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Realizar control y seguimiento anual al cumplimiento de las certificaciones de gases del parque automotor de la entidad, para verificar que cumplen con los parámetros establecidos. | Nº de certificación de gases expedidas / Nº Total de vehículos del Parque Automotor | 100% |
| 31 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Realizar el mantenimiento al cerramiento verde, jardines verticales y antejardines de la entidad, conservando sus calidades y garantizando el aporte a la mitigación de emisiones atmosféricas. | Mantenimientos a zonas verdes realizados / Mantenimientos programados | 100% |
| 32 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Realizar anualmente la medición de la huella de carbono de la entidad, de conformidad con los parámetros establecidos por la autoridad ambiental. | Medición de la huella de carbono realizada / Medición de la huella de carbono programada | 100% |
| 33 | 5 IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES | Ofrecer ciclo parqueaderos a los funcionarios de la entidad. | Ciclo parqueadero habilitado/Ciclo parqueadero programado | 25% |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

| "Una Contraloría aliada con Bogotá" | | | | |
|-------------------------------------|---------|---|---|------|
| 34 | 6 OTROS | Realizar una campaña educativa trimestral para promover el desarrollo de buenas prácticas ambientales en los funcionarios de la entidad, con el fin de que la transmitan a sus familias. | Nº de Campañas realizadas / Nº de Campañas programadas. | 100% |
| 35 | 6 OTROS | Realizar una actividad trimestral de comunicación y divulgación de la política ambiental institucional, para garantizar su comprensión y entendimiento. | Nº de divulgaciones y comunicaciones de la política ambiental institucional / Nº de divulgaciones y comunicaciones programadas. | 100% |
| 36 | 6 OTROS | Efectuar la conmemoración del día mundial del medio ambiente a través del desarrollo de la Semana Ambiental, en la primera semana del mes de junio. | Semana ambiental realizada/Semana ambiental programada | 100% |
| 37 | 6 OTROS | Revisar y actualizar semestralmente la matriz de normatividad ambiental de la entidad y efectuar el debido seguimiento procurando un efectivo cumplimiento. | Nº de revisiones y actualizaciones efectuadas / Nº Total de revisiones y actualizaciones programadas. | 100% |
| 38 | 6 OTROS | Desarrollar una actividad ambiental anual de impacto que involucre a las familias de los funcionarios de la entidad, a los sujetos de control, usuarios en general y/o ciudadanos con el cumplimiento de objetivos ambientales institucionales y que hable del compromiso social y ambiental de la entidad. | Nº de actividades de impacto efectuadas / Nº Total actividades de impacto programadas. | 100% |

Todas estas actividades establecidas en el plan de Acción son conocidas y supervisadas por la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA- ya que deben reportarse en los formatos y plataforma por ellos establecidos y deben corresponder a la ejecución de los Programas que conforman el PIGA: Ahorro y uso eficiente del agua y la energía, Gestión integral de residuos sólidos, Extensión de buenas prácticas ambientales, Criterios ambientales para las compras y la Gestión contractual y Control de emisiones atmosféricas.

En el marco de las actividades desarrolladas por el PIGA:

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Se adelantaron diferentes campañas de sensibilización, socialización y capacitación en los diferentes temas de cada programa a través de publicaciones en el Noticontrol, E-Card, Cartelera Ambientales y charlas con los funcionarios y Gestores Ambientales de cada dependencia.
- Se realizó el primer concurso de dibujo ambiental, con la participación de los hijos y/o familiares de los funcionarios, en el marco del Programa de Extensión de buenas prácticas ambientales, los cuales son el principal insumo para la elaboración de la agenda ambiental 2017 de la Entidad.
- Se realizó el Tercer concurso de fotografía ambiental, donde participaron funcionarios de la entidad en el marco del Programa de Extensión de buenas prácticas ambientales, los cuales son el principal insumo para la elaboración del calendario ambiental 2017 de la Entidad.
- Se efectuaron visitas periódicas y revisiones a las redes eléctricas e hidráulicas para verificar el estado de funcionamiento de las mismas y realizar las observaciones pertinentes al área responsable. También se verificaron las condiciones de aseo y el estado de los puntos ecológicos de las diferentes Sedes.
- Se realizó seguimiento al mantenimiento del material vegetal de las Sedes de la Contraloría y la adjudicación del nuevo contrato para continuar con esta actividad.
- Se solicitó y supervisó el mantenimiento a los cuartos de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios de cada una de las Sedes y al cuarto de almacenamiento temporal de residuos peligrosos del Edificio de la Lotería de Bogotá.
- Se asistió a las reuniones programadas por la SDA en el marco de la actualización, diseño, actualización y concertación de los planes Institucionales de Gestión Ambiental de las entidades del Distrito (PIGA 2016-2020); en donde se establecieron lineamientos acordes con el PACA de Bogotá, con los que se ajustó y actualizó el documento PIGA y el Plan de Acción de la Contraloría de Bogotá.
- Se revisaron los Procedimientos del PIGA incluidos en el Proceso de Gestión de Recursos Físicos.
- Se ha trabajado de la mano con el Plan Institucional de Seguridad Vial – PISV en la implementación de la Red Distrital de Movilidad, programa promovido por la Secretaría Distrital de Movilidad, apoyando la ejecución del Programa de Control de Emisiones Atmosféricas.
- Se realizaron socializaciones de la política ambiental y los programas incluidos en el PIGA con visitas a las diferentes dependencias para evidenciar su conocimiento.
- Se realizaron conferencias del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA en las diferentes jornadas de inducción a los nuevos funcionarios de la Contraloría.
- Se enviaron los informes de entrega de material reciclado a la UAESP de cada uno de los Trimestres de 2016.
- Se enviaron a Min Minas los reportes de fuentes lumínicas correspondiente al cada uno de los Trimestre de 2016.
- Se actualizó y concertó el documento PIGA 2016-2020 con la SDA.
- Se elaboró el Plan de Acción Cuatrienal (PACA) de la entidad y se remite junto con el Plan de Acción 2017 a la SDA.
- Se revisó y actualizó la matriz normativa del PIGA, la cual fue remitida para revisión y aprobación por parte de la Oficina jurídica de la entidad, posteriormente se envía a la SDA para su revisión y aprobación.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Se realizaron jornadas de etiquetado, pesaje y almacenamiento temporal de los residuos peligrosos.
- Se realizó el contrato para transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados en la entidad.
- Se realiza pesaje y entrega de material potencialmente reciclable recuperado, en el marco de la Campaña de reciclaje.
- Se diseñaron, adquirieron e instalaron los nuevos Habladores de los Puntos Ecológicos de la Entidad, con el fin de facilitar la separación de los residuos por parte de los funcionarios.
- Se adquirieron e instalaron válvulas ahorradoras para las llaves tipo jardín de las pocetas lava traperos de las diferentes sedes de la entidad.
- Se contrató el diseño e instalación de los sistemas de recolección de aguas lluvias para riego de los jardines verticales de las sedes de Capacitación y Cooperación Técnica y Participación Ciudadana.
- Se contrató el diseño e instalación de un sistema fotovoltaico (energía solar) para cubrir la necesidad energética de la iluminación en la sede de Participación Ciudadana.
- Se realizó la compra de bolsas totalmente biodegradables y Compostables elaboradas a base de fécula de maíz para el manejo de los residuos ordinarios y orgánicos producidos en el desarrollo de las actividades de la entidad.
- Se realizó la compra de los nuevos puntos ecológicos para la separación y recolección de los residuos sólidos, en el marco de la campaña Reciclando Ando.
- Se solicitó y contó con el acompañamiento de dos pasantes de la Universidad Distrital, en el Programa de Gestión Ambiental, los cuales apoyaron las actividades del Equipo Piga en último trimestre del año.
- Se actualizaron y rediseñaron los indicadores de los diferentes programas del PIGA.
- Se realiza la fumigación y lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable de las diferentes sedes de la entidad.
- Se actualizaron a ajustaron los criterios ambientales, que se deberán incluir en los contratos de la entidad, a que haya lugar.
- Se contrató el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable de las sedes de la entidad

3.1. Actividades Adicionales.

La Gestión Ambiental de la entidad por medio del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA reporta a la Secretaría Distrital de Ambiente informes periódicos semestrales y anuales sobre los procesos de planificación institucional, el Plan de Acción para la vigencia correspondiente y un seguimiento periódico a las actividades del mismo.

Como actividad de control y verificación la Secretaria Distrital de Ambiente realizó una visita de verificación de la vigencia 2015, efectuada en el mes de mayo de 2016, la cual arrojó como resultado el 91,88% en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental en la entidad.

Ahora bien, en lo que se refiere al consumo responsable y gestión adecuada de residuos, se emitieron circulares sobre directiva cero papel y sobre entrega de tóner, cartuchos y

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

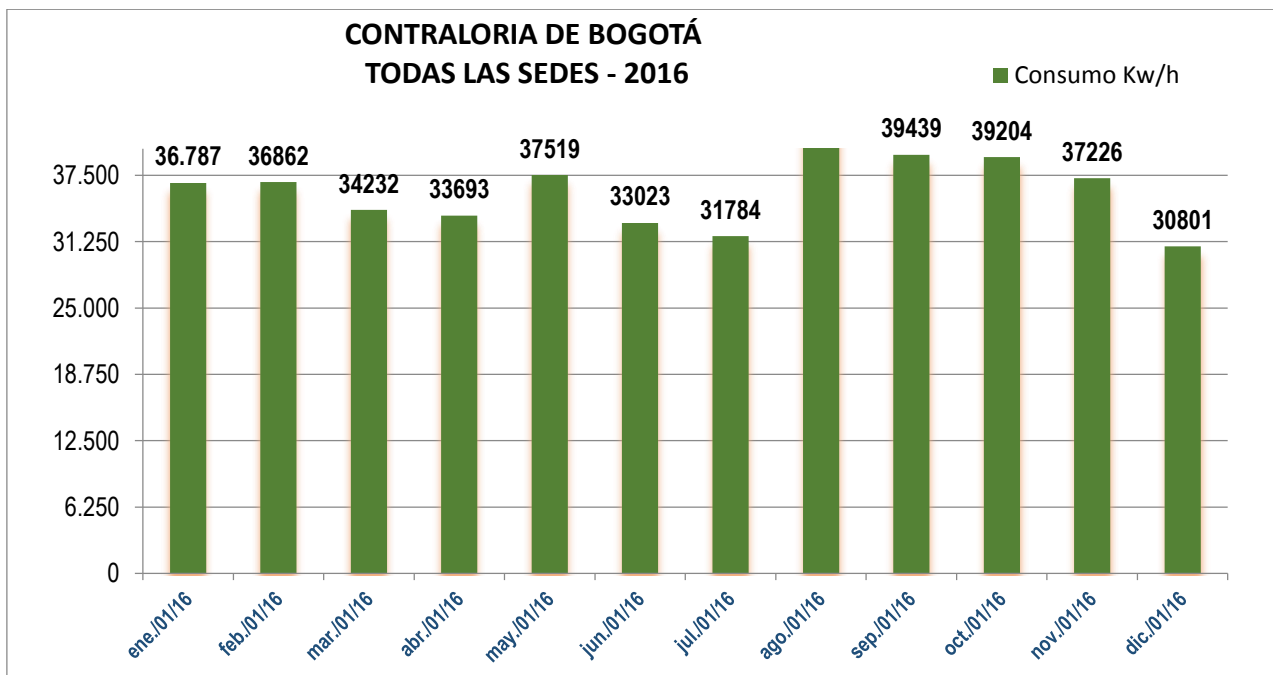
tambores de impresoras utilizados, para garantizar el adecuado almacenamiento y disposición final de este tipo de residuos. Así mismo se emitieron circulares frente gestión adecuada de los recursos hídrico y energético. Adicionalmente y con ocasión de los lavados de tanques y las fumigaciones que se realizaron en todas las sedes de la entidad, se emitieron circulares a través de las cuales se dan indicaciones básicas y recomendaciones anteriores y posteriores al proceso de fumigación y lavado.

Para garantizar el mejoramiento continuo y la atención a las sugerencias y solicitudes ambientales de la entidad, se solicitó a las diferentes dependencias la designación de interlocutores ambientales, con quienes se realizaron múltiples reuniones en el transcurso del año.

4. COMPORTAMIENTO DE CONSUMOS

4.1. Energía Eléctrica

| ENERGÍA KW - 2016 | | | | | | | | | | | |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | Feb. | Marz | Abril | Mayo | Jun. | Julio | Agto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
| 36787 | 36862 | 34232 | 33693 | 37519 | 33023 | 31784 | 42393 | 39439 | 39204 | 37226 | 30801 |

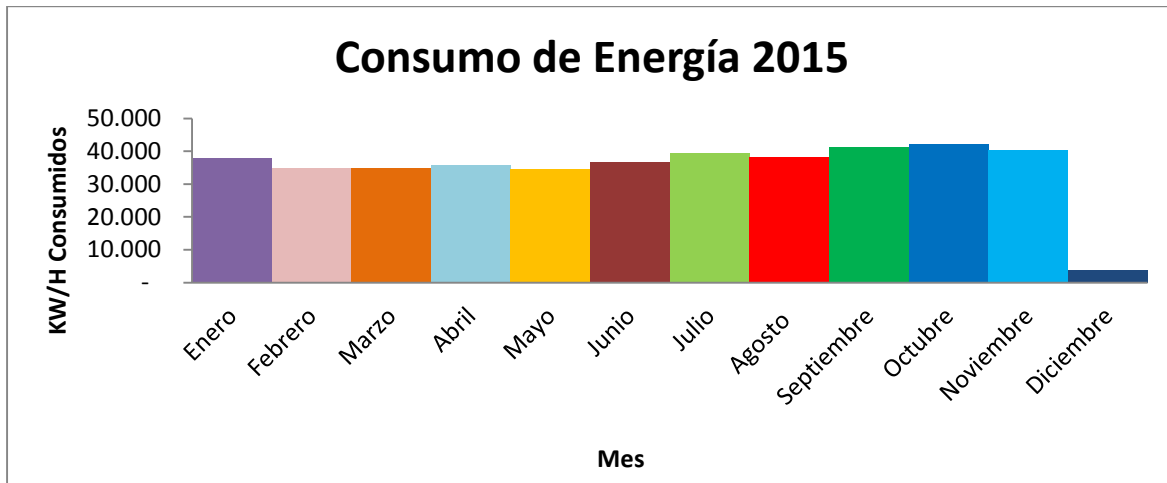




CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

| ENERGÍA KW - 2015* | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | Feb. | Marzo | Abril | Mayo | Jun. | Jul. | Agto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
| 37860 | 34871 | 34756 | 35683 | 34463 | 36711 | 39499 | 38041 | 41351 | 42213 | 40982 | 39255 |



De acuerdo a las gráficas se logra evidenciar que el comportamiento del consumo de energía del año 2016 fue relativamente constante, aunque se presentaron consumos por encima del promedio durante los meses de agosto, septiembre y octubre, en comparación con el año 2015, al respecto debe tenerse en cuenta que el número de usuarios se incrementó en este año en relación con el año pasado.

4.2. Consumo de Agua

| AGUA M ³ – 2016 | | | | | |
|----------------------------|-------------|------------|-------------|-----------|----------------|
| Enero – Marzo | Marzo-Junio | Mayo-Julio | Julio-Sept. | Sept-Nov. | Nov. - Ener/17 |
| 127 | 227 | 126 | 113 | 133 | 111 |

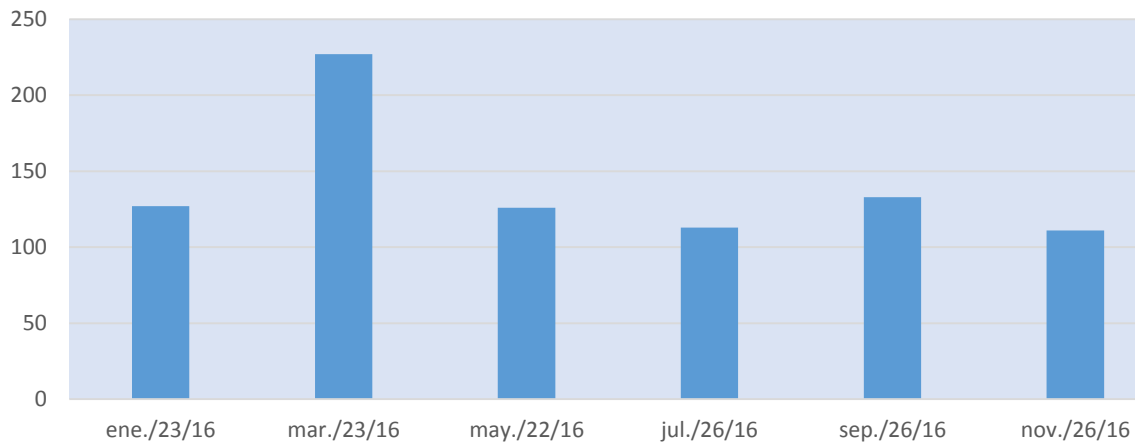
* Estos datos no se reportan en su totalidad, teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con todos los recibos correspondientes al mes de diciembre de 2015.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

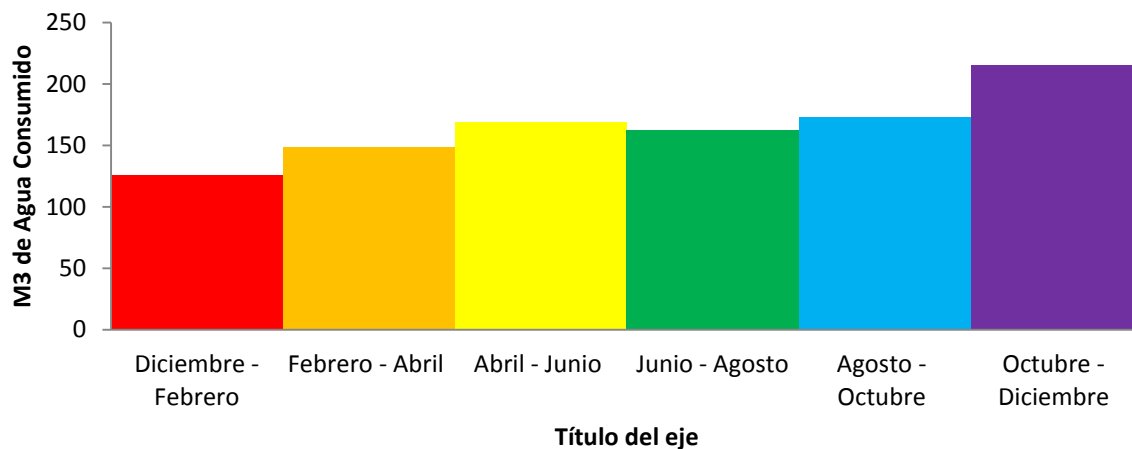
CONSUMO AGUA 2016



AGUA M³ – 2015*

| Diciembre - Febrero | Febrero - Abril | Abril - Junio | Junio - Agosto | Agosto - Octubre | Octubre - Diciembre |
|---------------------|-----------------|---------------|----------------|------------------|---------------------|
| 126 | 148 | 169 | 162 | 173 | 215 |

Consumo de Agua 2015





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

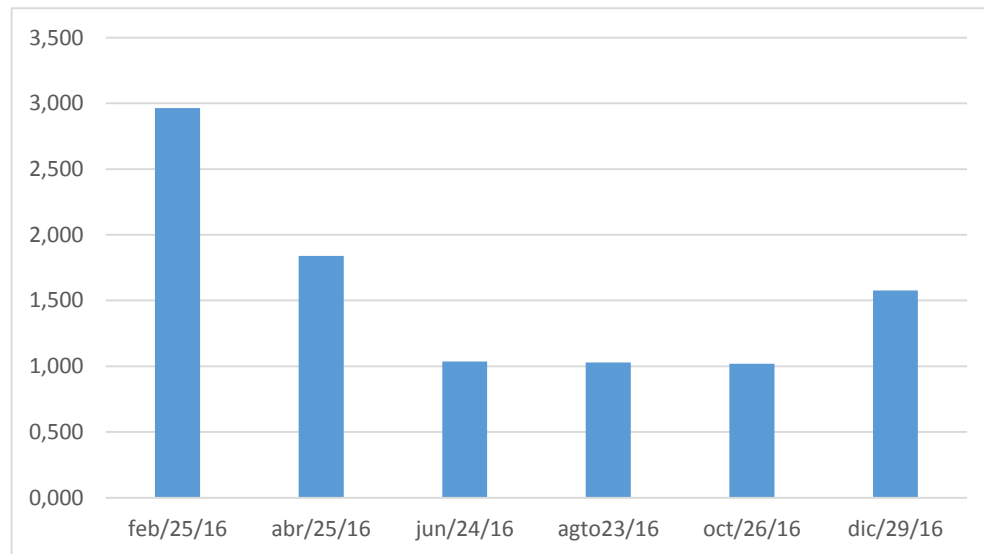
“Una Contraloría aliada con Bogotá”

El consumo de agua durante este año ha sido variable, con tendencia a la baja. En relación con el año 2015 se logra apreciar una considerable disminución en el consumo de este recurso, lo que habla de la efectividad de las campañas institucionales adelantadas en el transcurso del año sobre ahorro y uso eficiente de agua.

4.3. Servicio de Aseo

| ASEO M ³ – 2016 | | | | | |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|-------------------|----------------------|
| Dic.15 Feb.16 | Feb.- Abr. | Abr.- Jun. | Jun.- Agto | Agto.- Octubre | Octubre Diciembre |
| 2964 | 1840 | 1037 | 1029 | 1018 | 1577 |

CONSUMO ASEO 2016



El servicio de aseo del año 2016 tuvo un aumento en el primer periodo, logrando descender significativamente para el resto del año.

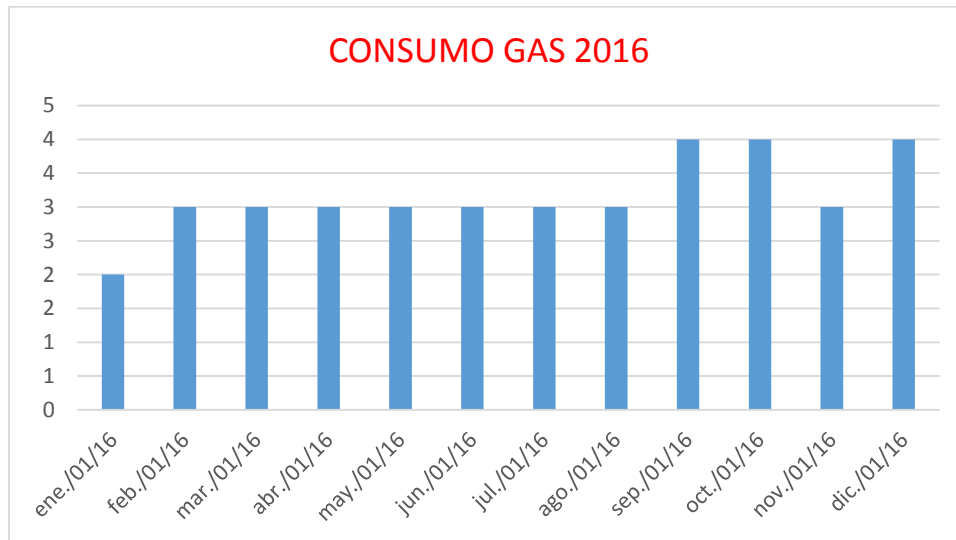
4.4. Consumo de Gas

| GAS M ³ - 2016 | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|------|------|-----|-----|-----|-----|------|-------|------|------|------|
| Ener | Feb. | Marz | Abr | May | Jun | Jul | Agto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
| 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 |



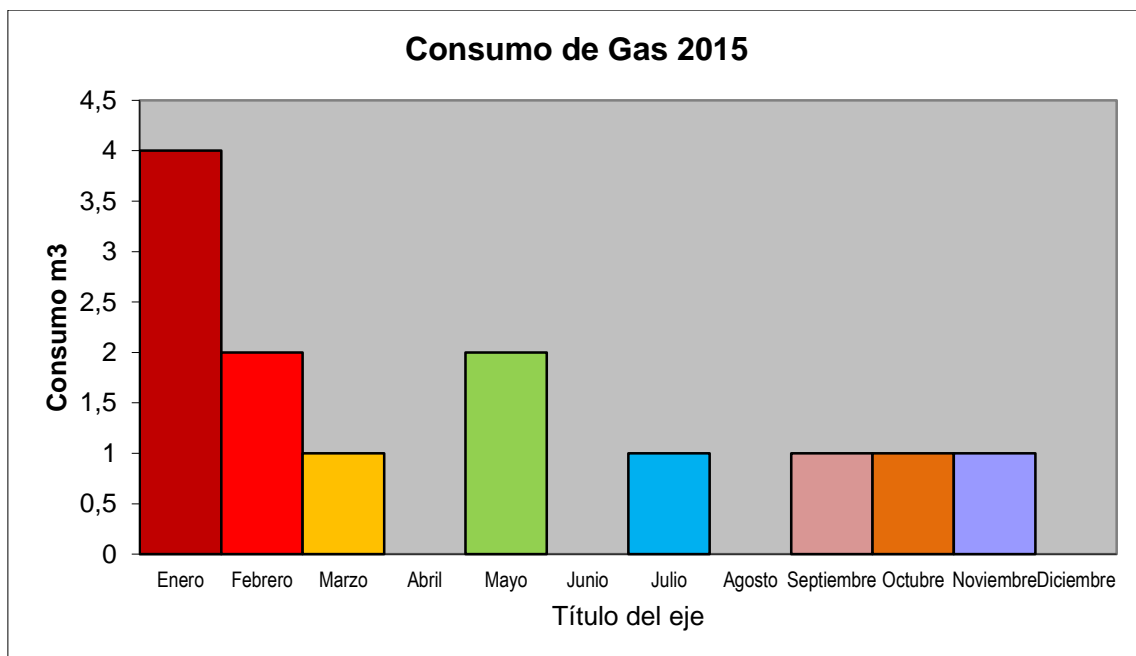
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”



GAS M³ - 2015

| Enero | Feb. | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Agto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
|-------|------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-------|------|------|------|
| 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 |



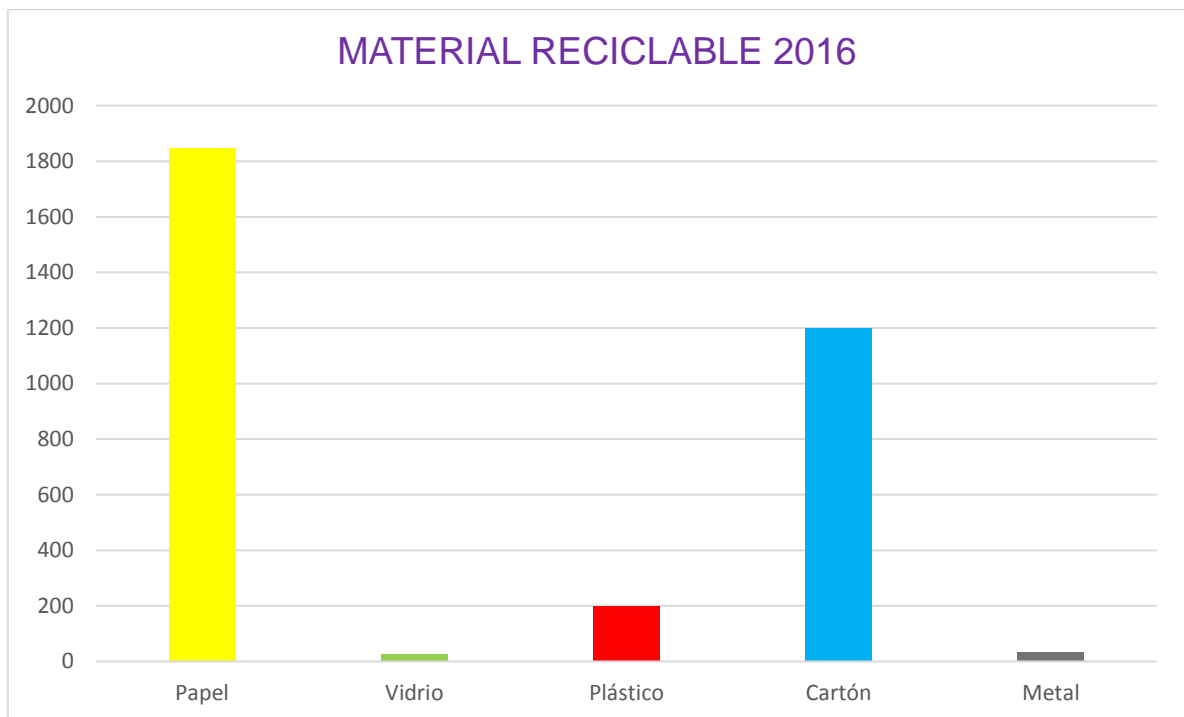


“Una Contraloría aliada con Bogotá”

El consumo de gas en el año 2016, mantiene un consumo promedio de 3.08, frente al 3.5 del 2015, lo que demuestra una disminución en el consumo de este recurso en la sede en la que se cuenta con este servicio (Capacitación)

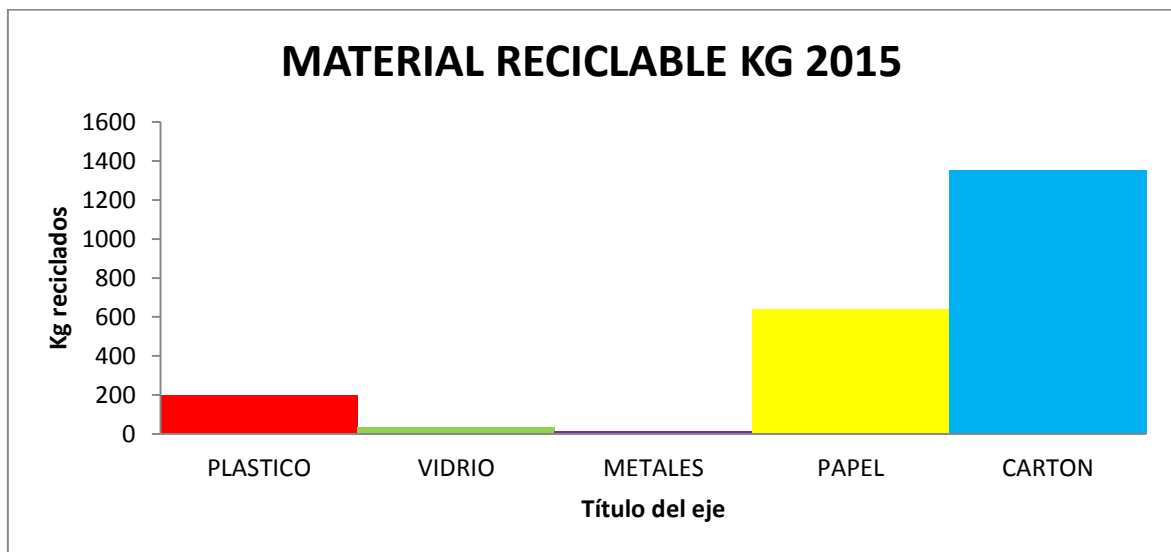
4.5. Material Reciclable

| MATERIAL RECICLABLE KG – 2016 | | | | |
|-------------------------------|--------|----------|--------|-------|
| PAPEL | VIDRIO | PLASTICO | CARTON | METAL |
| 1848 | 26 | 199 | 1201 | 33 |





| MATERIAL RECICLABLE KG – 2015 | | | | |
|-------------------------------|--------|---------|-------|--------|
| PLASTICO | VIDRIO | METALES | PAPEL | CARTON |
| 197 | 35 | 12 | 640 | 1354 |



Como se puede observar en la gráfica, el material reciclado que recupera la Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras ARCRECIFRONT varió considerablemente en el 2016 en relación con el 2015, pues se aumentó en 1036,20 Kg, siendo el papel el que más aportó pues tuvo un incremento de 1208 Kg respecto del 2015, lo que se debe a que actualmente se está haciendo buen uso de puntos de reciclaje localizados en cada oficina, y una recolección periódica que garantiza que efectivamente es material que regresa a la cadena productiva.